

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CHICLANA NATURAL
05/09/2007

Hoy se ha celebrado en el salón de plenos (Casa de la Cultura), una sesión extraordinaria de la Junta General de "Chiclana Natural,S.A."

El orden del día venía constituido por la designación del Director Gerente de la empresa.

La designación del director-gerente conforme a los estatutos (art. 17):

- corresponde a la Junta General de la terna que le presente el Consejo de Administración.
- Habrá de recaer en persona capacitada.
- Será el jefe de todos los servicios técnicos y administrativos.
- El Consejo de Administración establecerá las condiciones del contrato y las condiciones para desempeñar sus funciones.

¿ Cual ha sido la terna que ha presentado el consejo:?

- Vuelve a presentarse al sr. Marijuan, como recordareis se trata de un activista de los ecologistas en acción que ha sido nombrado recientemente como miembro del Consejo de Administración, es una persona de Cádiz, que vive en Cádiz, que trabaja en Cádiz y que no conoce nada de los ciudadanos y ciudadanas de Chiclana y, mucho menos de sus necesidades.
- Una segunda persona de las propuestas es también otro activista de los ecologistas en acción, con un perfil relacionado por lo tanto con el medio ambiente, que creemos ha sido solo para cubrir el expediente.
- Por último, el tercero y elegido como director-gerente, se trata de un profesor de instituto, con una formación no cuestionada por esta parte pero en materia de la enseñanza, a nuestro modo de ver no tiene el perfil adecuado para ser elegido en el cargo designado.

EN CONCLUSIÓN:

1.- **Creemos que es un paripé**, uno de ellos es miembro del Consejo y el otro también es ecologista.

2.- No dudamos de los méritos del elegido en el mundo de la enseñanza, pero creemos que no es la persona idónea, pues como concejal de medio ambiente vale, pero el gerente debe entender de tubos, de economía, de medio ambiente, etc.

3.- Nos parece errónea la selección puesto. Entre el perfil técnico del Consejo anterior y el actual que tiene un perfil político, ni siquiera el gerente es especialista en la materia.

4.- EL GERENTE es una persona no técnica.

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION es político eminentemente, parece un agradecimiento del trabajo sucio que a IU le hicieron los ecologistas para alcanzar el poder.

5.- La empresa de Chiclana Natural, ha pasado de ser una empresa que se dedicaba solo al abastecimiento y saneamiento de aguas a una empresa cuyo objeto social es la gestión integral de todo el medio ambiente municipal, traspasándose el Ayuntamiento todas las competencias medio-ambientales.

- la plantilla ha pasado de 27 a 67 trabajadores.
- El servicio se presta las 24 h. los 365 días del año.
- Ampliación de redes.
- La intervención en materia medioambientales.

Le dejamos una empresa perfectamente gestionada.

No entendemos el motivo de la designación porque no ha sido explicada por el equipo de gobierno, no han sido capaces de explicarnos cual es el motivo y cuales los méritos que se han tenido en cuenta para la designación del sr. Silva.